Canna plantada

jueves, 15 de marzo de 2012

NOTICIAS | BRUTAL ALLANAMIENTO POLICIAL POR PLANTAS DE MARIHUANA DE CONSUMO PERSONAL

Un grupo de 20 policías allanó violentamente una casa de estudiantes por una denuncia de “venta de estupefacientes”. Luego de avasallar cada habitación, revolviendo a su paso todo tipo de pertenencias, se encontraron finalmente con menos de 100 gramos de marihuana de consumo personal, cuatro plantas (2 ya muertas y dos de 70 centímetros) y cuatro tallos de 10 centímetros. El circo violento dio como resultado un operativo policial de despliegue exagerado, innumerables destrozos materiales, cuatro personas afectadas judicialmente, y una nueva muestra de impunidad en beneficio de las verdaderas mafias de la droga en Tucumán. ContraPunto – RNMA.

El operativo comenzó a las 7 de la mañana, cuando el grupo formado por agentes de la Policía Federal Argentina y de la División General de Drogas Peligrosas (Digedrop) de la Policía de la Provincia de Tucumán destrozó la puerta de entrada de la vivienda ubicada en la esquina de calles Mendoza y Mitre. Previamente, habían tocado el timbre y pateado la puerta, mientras gritaban que buscaban a una “profesora de clases particulares”, a lo que una de las jóvenes que se acercó en piyamas, asustada, a ver qué pasaba, respondió que volvieran más tarde.

A continuación, los policías aumentaron la violencia de los golpes contra la puerta de entrada, por lo que la joven les gritó que llamaría a la policía. Recién en ese momento, los agentes anunciaron que ellos eran “la policía”.

Tras destrozar la entrada, subieron al primer piso de la casa y empujaron contra el suelo a otro de los jóvenes, al que esposaron inmediatamente.

Durante más de siete horas, las personas que se encontraban en la vivienda –seis en total, de entre 23 y 28 años- se vieron rodeadas, vigiladas e incomunicadas mientras un grupo de oficiales revolvía cada rincón de la casa, dejando a su paso un desolador panorama de destrozos.

Por distintas formas, los agentes buscaron construir vínculos que justificaran tal despliegue ante el fracaso del insignificante hallazgo: retuvieron todo el dinero encontrado en la casa -que incluía los ahorros personales de una de las habitantes- lo colocaron junto a las plantas halladas y les tomaron fotos a los jóvenes ubicándolos delante de los bienes mencionados, con el rostro tapado. También dieron a los medios de comunicación información personal de algunos de los jóvenes retenidos en la vivienda, obtenida de manera informal, sin respetar su intimidad ni derechos. Esta situación quedó evidenciada en los medios que reprodujeron mecánicamente los datos difundidos por la policía, sin consultar a ninguna otra fuente y sin mencionar que se trataba de un caso de consumo personal, hecho que tuvo por desenlace la puesta en libertad de todos los involucrados, aunque cuatro de ellos deberán presentarse a declarar.

Los destrozos de la casa no serán reparados ni compensados económicamente por ninguna autoridad oficial.

Una vez más se criminaliza a quiénes buscan evitar las redes del tráfico de drogas, en lugar de allanar a los grandes responsables. El debate por la legalización del consumo de marihuana sigue siendo una cuenta pendiente y urgente.

Ampliaremos.

CONTRAPUNTO | Prensa Alternativa

redaccioncontrapunto@gmail.com

Integrante de la Red Nacional de Medios Alternativos